

Repartición

SEREMINVU XIII. REGION

Nombre Completo

Rosa del Carmen Cárdenas Pantoja

RUT

7.246.522

R01

9 Funcionario

7.246522-9

Rendición de cuentas correspondiente a los gastos efectuados en el mes de

28.10.2010 al 26.11.2010

De

2010

Con Cargo a la Resolución N°

9

del

8

de

ENERO

de

2010

del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y cuya imputación es

SUBTITULO 22, ITEM 12, ASIGNACION 002

Cheque(s) N° (s)

698394

Fecha(s)

26 DE NOVIEMBRE DE 2010

Saldo del Mes

Anterior

OCTUBRE

Giro N°

\$

21.511

\$

21.511

Giro N°

\$

\$

Giro N°

\$

\$

Total \$

Giros Hechos

El Mes

OCTUBRE

Giro N°

11-ID 144014

\$

228.489

\$

228.489

Giro N°

\$

\$

Giro N°

\$

\$

Total \$

250.000

Valor por el cual se rinde la Cuenta

GIRO N°12 ID 146811

\$

195.957

Saldo en mi poder para el mes siguiente

\$

54.043

Documentos

Número	Materia	Valor \$
28.10.2010 Correos 12650456	Correspondencia	2.880
28.10.2010 Correos 839523	Correspondencia	1.010
28.10.2010 Florentino Fernandez 0276791	Cinta emb. Y 5 ofjet Bo.Mat.Ciro Navar	4.850
29.10.2010 Correos 213001	Correspondencia	1.080
02.11.2010 Correos 12678133	Correspondencia	2.880
02.11.2010 Correos 879740	Correspondencia	1.030
03.11.2010 Correos 993132	Correspondencia	1.010
03.11.2010 Soc.Com.Nocera 2785542	mat. Ofic.Mauricio Guaquín Sec. Adm.	19.895
04.11.2010 Correos 12702617	Correspondencia	3.090
04.11.2010 Correos 12702580	Correspondencia	15.240
05.11.2010 Correos 12726449	Correspondencia	4.040
05.11.2010 Carlos Barriga G.009373	Etiquetas Paola Lagos Sec. Adm.	4.640
08.11.2010 Correos 12744787	Correspondencia	2.880
09.11.2010 Melisa Cárdenas S.	TAXI c.f.62 R.ex.307 DE 06.10.10.	2.500
09.11.2010 mLEIS Cárdenas S.	TAXI c.f.62 R.ex.307 de 06.10.10	2.500
09.11.2010 Correos 12757496	Correspondencia	5.150
09.11.2010 Correos 618340518550	Correspondencia	2.880
09.11.2010 Correos 918340518550	Correspondencia	2.880
09.11.2010 Soc.Com.Noc.2786382	Mat. Of. Paola Lagos Sec. Adm.	1.755
A la vuelta		\$ 82.190

26 NOV. 2010

Fecha

Firma

- d) Número del giro global y origen de su emisión;
- e) Documentos con que se rinde cuenta, y
- f) Saldo por giros en poder del cuentadante, debiendo éste dar por escrito y en el mismo formulario, las razones por las razones por las que se retiene dinero en su poder.

B. Adquisiciones de Artículos Inventariables

Con el fin de facilitar el control y revisión de los inventarios, los funcionarios que rindan cuenta deberán incluir en cada rendición, una hoja de inventario en que se indiquen todas las adquisiciones de especies no fungibles y su destino, excluyendo los repuestos de maquinarias o vehículos motorizados. Estos inventarios deben corresponder a las adquisiciones por las cuales se rinda cuenta. El no envío de ellos o su presentación incompleta daría motivo a la formulación de observaciones o reparos.

Se usará para estos efectos, el formulario "hojas de inventario", Art. 2600 de la nomenclatura de Aprovisionamiento, impreso y diseñado de acuerdo al Oficio N° 57850, de 1964, de esta Contraloría General, documento que se encuentra a disposición de los Servicios Públicos y funcionarios que deban rendir cuenta a este Organismo Contralor, en el stock que mantiene la referida Dirección.